

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

Señores
Junta General de Accionistas de:
CITYTRAVEL AGENCY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar ante ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del período terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En el ejercicio 2018 la compañía Citytravel Agency S.A. obtuvo una utilidad de USD\$ 168,06 en el ejercicio fiscal 2019 por lo que la ley me permite ajustar pérdidas durante los primeros años laborales.

En el año 2018 acogiéndonos al art. 11 de la LORTI de las pérdidas donde podemos compensar el 25% de la utilidades obtenidas, las pérdidas acumuladas de USD \$ 934,61 del periodo 2017 fueron absorbidas donde la Utilidad antes de Impuesto del 2018 fue de USD 1.306,33 más Gastos No Deducibles de USD \$ 5.498,28 dieron un Resultado antes de Impuesto de USD 6.804,61 pudiendo compensar el 25% que dan un valor de USD 1.701,15 como deducción de pérdidas en el 2018, la pérdida acumulada de ejercicios anteriores fue totalmente absorbida. Del resultado de la absorción de pérdidas del 2017 se envió a Reservas Facultativas el valor de USD \$ 539,79 que aumenta a USD \$ 5.100,66 y a Reserva Legal el valor de USD \$ 53,98 que aumenta a USD \$ 510,07.

Las Utilidades Acumuladas del año 2018 fueron de USD \$ 5.075,29 por lo que la Junta de Accionistas decidió trasladarlo a Reserva Facultativa y ahora en el año 2019 hay en Reserva Facultativa un valor de USD \$ 10.175,95.

La gestión es llevada adelante con seguimiento cumpliendo todas las normas legales y políticas internas.

Debo agradecer la confianza depositada por parte de ustedes señores accionistas para el manejo de la gestión encomendada.

Muy Atentamente,


VERONICA ISABEL NARVAEZ ROMERO
C.C. 0920823994